NOTA DCP N° 701/2023

San Lorenzo, 12 de abril de 20223

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin remitir la documentación pertinente al proceso de ampliación de monto y volumen de contrato solicitado por la Administración del Hospital de Clínicas y el Vº Bº de la Dirección General Asistencial del HC, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2022 – 2023" I.D. Nº 408.099,** dicha solicitud cuenta con la justificación técnica por parte del Dpto. de Nutrición, Alimentación y Dietoterapia, que se constituye como área vinculada a la necesidad.

El pedido de Ampliación, obedece a que debido a la inflación que sufrieron todos los insumos de la canasta familiar, la cantidad normal solicitada en la LPN 08/2022 de los ítems mencionados no será suficiente para elaborar algunos menús.

Se remiten las documentaciones correspondientes, la solicitud técnica que funda el proceso realizado por el área correspondiente, el Dictamen Legal Nº 26/2023, el Acto Administrativo mediante Resolución D. N° 408/2023 y la Adenda suscrita entre las partes en la que se instrumenta la ampliación del contrato principal.

Elevo a su consideración, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Departamento de contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/ml